



Premio a la Innovación en el ámbito Sanitario 2016 **Universidad de Alcalá**

Objetivo:

Premios que tienen como objetivo el de identificar y difundir los mejores proyectos de innovación en el ámbito sanitario nacional que demuestren un valor añadido en la calidad de vida de los pacientes y/o en la eficiencia del sistema sanitario.

Se otorgarán un total de cinco premios, para cada uno de los mejores proyectos presentados dentro de las siguientes categorías:

- Oncología: Cáncer de mama y Cáncer de Páncreas.
- Hematología: Mieloma múltiple, Síndromes Mielodisplásicos y Leucemia Mieloide Aguda.
- Dermatología: Psoriasis, reumatología, Artritis Psoriásica.
- Reumatología: Artritis Psoriásica.
- Gestión Sanitaria y Farmacia Hospitalaria.

El proyecto o práctica presentada debe haber sido puesto en marcha y haber demostrado generar un valor para los pacientes y el sistema sanitario, bien en términos de mejora de la calidad de vida de los pacientes y/o en mejora de la eficiencia en el servicio sanitario. Se premiarán innovaciones en el ámbito de la investigación básica, preclínica, provisión de servicios, mejoras en la asistencia al paciente, prácticas asistenciales o de gestión.

Requisitos solicitantes:

Se puede presentar a esta convocatoria de premios cualquier proyecto o práctica innovador liderada por un profesional dentro de alguna de las siguientes unidades del sistema nacional de salud:

- Servicios de Oncología.
- Servicios de Hematología.
- Servicios de Dermatología.
- Servicios de Reumatología.
- Direcciones y Gerencias de Hospital, Direcciones Asistenciales y Médicas, Direcciones de Enfermería y de Cuidados y Servicios de Farmacia Hospitalaria.

Cuantía: 6.000€/premio.

Plazo fin convocatoria: 04/11/2016 (hasta las 23:59h)

Plazo interno convocatoria: 28/10/2016

Más información: [Bases de la convocatoria](#)
[Web de la ayuda](#)